



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

"1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ"

Tomo CLX

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 10 de julio de 1995

Número 6

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

MODIFICACION al punto primero transitorio del Acuerdo número 8/1995, relativo a la determinación del envío de asuntos competencia del Tribunal Pleno y de las Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a los Tribunales Colegiados de Circuito.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Suprema Corte de Justicia de la Nación.—Secretaría General de Acuerdos.

El Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en su sesión celebrada hoy, determinó modificar el Punto Primero Transitorio de su Acuerdo número 8/1995, de diecinueve de junio de mil novecientos noventa y cinco, relativo a la determinación del envío de asuntos competencia del Tribunal Pleno y de las Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a los Tribunales Colegiados de Circuito, para quedar en los términos siguientes:

"PRIMERO.—Este acuerdo se publicará en el Semanario Judicial de la Federación y en el **Diario Oficial de la Federación** y entrará en vigor el día de su publicación en éste".

Hago de su conocimiento lo anterior para que se sirva ordenar la publicación relativa en el **Diario Oficial de la Federación**, órgano en el cual fue publicado el citado acuerdo el veintiséis de junio del año en curso, en la primera sección, página 35 segunda columna, renglones treinta y uno a treinta y cuatro.

Atentamente,

México, D.F., a 27 de junio de 1995.—El Secretario General de Acuerdos, **José Javier Aguilar Domínguez**.—Rúbrica.

(Publicada en el **Diario Oficial**, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 4 de julio de 1995).

Tomo CLX Toluca de Lerdo, Méx., lunes 10 de julio de 1995 | No. 6

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

MODIFICACION al punto primero transitorio del Acuerdo número 8/1995, relativo a la determinación del envío de asuntos competencia del Tribunal Pleno y de las Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a los Tribunales Colegiados de Circuito.

AVISOS JUDICIALES: 3373, 3364, 692-A1, 693-A1, 694-A1, 3370, 3371, 3272, 3369, 3375, 3387, 3382, 3383, 3385, 3381, 3386 y 3374.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3377, 3380, 3376, 3384, 3379, 3376 y 3378.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 862/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA apoderado legal para pleito y cobranzas de Unión de Crédito Agroindustrial del Estado de México, S.A. de C.V., en contra de ADAN ARIAS MEJIA como deudor principal y LEONOR AVILA GUADARRAMA como obligado solidario. El C. Juez de los autos señaló las nueve treinta horas del día tres de agosto del presente año, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate en el presente juicio, anunciándose su venta del bien inmueble embargado consistente en un inmueble ubicado en Tenango del Valle, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 113.00 m con Pablo de la Cruz; al sur: 117.00 m con camino; al oriente: 153.00 m con Leovigildo Arias, al poniente: 155.00 m con Jesús Cuevas Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenango del Valle, México, bajo la partida número 648-1398, fojas 84, volumen XVII, libro primero, sección primera, 14 de diciembre de 1989. Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO y por medio de aviso que se fija en los estrados del H. juzgado, debiendo servir de base para su venta la cantidad de (ciento sesenta y cuatro mil ciento dieciséis nuevos pesos 00/100 M.N.), cantidad en que fueron valuados el bien embargado en el presente juicio con la deducción de 10% que establece el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles aplicando según lo anterior, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes, convoquese postores y cítese a los acreedores que aparecen listados en el certificado de gravámenes si los hubiere.

Tenango del Valle México a 28 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Reyna Contreras Contreras.—Rúbrica. 3373.—10 julio

JUZGADO 1o. DE CUANTIA MENOR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 2138/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR MONTEAGUDO BERNALDEZ, en contra de ELIAS AVILA, el C. Juez señaló las 10.00 horas del día 9 de agosto de 1995, para el efecto de que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados consistentes en una Televisión Packard Bell, de 12 pulgadas blanco y negro, en malas condiciones de uso, Máquina de Coser Eléctrica Singer, con mueble con pedal en regular estado, reloj de pared Teistar, funcionando, radiograbadora marca Panda con doble cassette y radio A.M. y F.M., máquina de escribir sin marca en regular estado de uso, diez libros de novela editorial RBA editores, varios títulos en buenas condiciones, todo ello con valor en su conjunto de \$ 1,000.00 (un mil sesenta nuevos pesos 00/100 M.N.), precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad señalándose para tal efecto el día y hora antes mencionado.

Ordenándose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, convocando postores.—Toluca, México, a 26 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica. 3364.—7, 10 y 11 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

En los autos del expediente marcado con el número 318/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MIGUEL ANGEL CRUZ FLORES en contra de LIDIA HERNANDEZ MORENO, el C. Juez Tercero de lo Civil de Cuautitlán, México, señaló las diez horas del día trece de julio del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del automóvil marca Chrysler tipo Spirit, modelo 1992, motor hecho en México, serie NT263054, color guinda, valuado por los peritos designados en autos, en la suma de \$ 24,500.00 (veinticuatro mil quinientos nuevos pesos 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio, anunciándose la misma por medio de edictos, se convoca a postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en el local de este juzgado. Dado a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Wenceslao Juárez Monroy.—Rúbrica. 692-A1.-10, 11 y 12 julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLANCANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 122/94-2

Por auto de fecha diecinueve de junio del presente año, dictado en el expediente antes mencionado, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARIA ANDRADE DE VICENCIO en contra de ROBERTO AZPILCUETA R., señalándose las trece horas del día primero de agosto del año en curso, para que tenga verificativo en primera almoneda de remate del vehículo embargado marca Chrysler, modelo 1992 Spirit, hecho en México, serie MT-55182, placas de circulación IGF-5885 del Estado de México, color azul metálico, con interiores en gris, siendo postura legal las dos terceras partes de treinta y dos mil seiscientos nuevos pesos 00/100 M.N..

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de tres días, expidiéndose en la ciudad de Tlancantla, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 693-A1.-10, 11 y 12 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 1467/90-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOTA C. LOPEZ C. y RAYMUNDO TREJO PONCE en contra de BENITA DAVILA VIVORGOS y ARTURO RODRIGUEZ LUQUEÑO, en el que por auto del veintinueve de julio del año en curso, se señalaron las cuarenta y cinco horas del día diecisiete de agosto de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del terreno y construcción de casa-habitación, marcada con el número 2, ubicada en calle de Reforma Fuentes de Satélite, Fraccionamiento Santa Cruz del Monte, Estado de México, que cuenta con servicios completos, energía eléctrica, alumbrado público, agua potable, alcantarillado, calles asfálticas, teléfono, transporte, con una superficie de 333.66 metros cuadrados, sirviendo como base para dicho remate la cantidad en que fue valuada por los peritos que lo es de \$379,520.00 (trescientos setenta y nueve mil quinientos veinte nuevos pesos 00/100 M.N.), siendo posturas legal las dos terceras partes de dicha cantidad, por lo que se convocan postores para que comparezcan el día y hora señalada a formular sus posturas en términos de ley.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y la tabla de avisos de este juzgado, se expiden a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Efraim García García.—Rúbrica.

694-A1.—10, 14 julio y 2 agosto

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1366/94, OLIVERIA PEREZ RAMIREZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio ubicado en el municipio de Chalco, Estado de México, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: antes Gabriel Rojas, hoy Congregación de Menitas; al sur: antes María Ladislada Petra Ramírez Villanueva, hoy Oliveria Pérez Ramírez; al oriente: antes Felipe Ramírez, hoy Francisco Ramírez Vázquez; al poniente: antes Pedro Ramírez, hoy Benjamín Martínez Ramírez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, a los seis días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

3371.—10, 13 y 16 julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 467/95, MARIA GUADALUPE, RUBEN, MARIA CRISTINA, MARIA DE LOURDES HERNANDEZ FLORES, promueven diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam respecto inmueble sin denominación especial, ubicado en la población de la Aldea de los Reyes, municipio de Amecameca, México, que mide y linda: norte: 62.00 m con Alberto Tamayo; sur: 62.00 m con camino antes propiedad de Ezequiel Martínez; oriente: 230.40 m con Pablo Pérez; y poniente: 230.40 m con Angel Morales, superficie total de 14,284.00 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, Dado en Chalco, México, a los cinco días del mes de julio de mil novecientos noventa y cinco.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María López Gordillo.—Rúbrica.

3371.—10, 13 y 18 julio

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. LIC. HERIBERTO VILAVARDE GOMEZ, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, bajo el expediente 679/95, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en el municipio de Texcoco, México el cual mide y linda: al norte: 49.40 m con Guadalupe Garay Corona; al sur: 128.10 m con calle Emiliano Zapata; al oriente: 128.10 m con Mariana C. de Rodríguez; al poniente: 128.10 m con Guadalupe Cruz Cornejo, con una superficie aproximada de 6,372.97 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad y en el Estado de México, se expiden en Texcoco, México, a los seis días del mes de julio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Ferrago Martínez.—Rúbrica.

3370.—10, 13 y 18 julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 482/95, MARIA LUISA VAZQUEZ TREJO, en representación de la señorita MARIA ERNESTINA VAZQUEZ TREJO promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto inmueble sin denominación especial ubicado en Santiago Cuautenco, municipio de Amecameca, México, que mide y linda: norte: 21.00 m con calle Francisco Sarabia; sur: 21.00 m con Herenegildo Juárez; oriente: 63.00 m con Luis Rosas Rodríguez; y poniente: 63.00 m con Francisco Castillo, superficie total de 1,350.00 metros cuadrados.

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, Dado en Chalco, México, a los cinco días del mes de julio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marm López Gordillo.—Rúbrica.

3371.—10, 13 y 16 julio

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

SR. ALEJANDRO GONZALEZ CONTRERAS

En los autos del expediente número 641/94, relativo al juicio de ordinario civil, promovido por LAURA AVILA CABRERA en contra de ALEJANDRO GONZALEZ CONTRERAS, la C. Juez del Juzgado Primero Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó: que con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese al demandado señor ALEJANDRO GONZALEZ CONTRERAS por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación para que dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que surto sus efectos la última publicación comparezca ante este juzgado por sí, por apoderado legal o por ester que pueda representarlo para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, aparecido que de no comparecer dentro de dicho término concedido se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo en la materia.

Toluca, México, a 23 de junio de mil novecientos noventa y cinco. Doy fe.—C. Secretario, Lic. María del Pilar Torres Miranda.—Rúbrica.

3372.—10, 20 julio y 1o. agosto

JUZGADO 25o. DE LO CIVIL

MEXICO, D. F.

E D I C T O

Expediente Núm. 1415-90

Que en los autos del juicio especial hipotecario, promovido por RIVERA LOPEZ JOSE ANTONIO y otro en contra de RAUL MANUEL TREJO ALCANTARA y otro, la C. Juez Vigésimo Quinto de lo Civil, ordenó sacar a remate en primera almoneda el inmueble hipotecado ubicado en Calzada del Sol número 67, colonia Fuentes de Satélite, Naucalpan, Estado de México, precio de avalúo es la cantidad de (doscientos setenta y cinco mil nuevos pesos), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la misma, señalándose las once horas del quince de agosto próximo, se convocan postores.

México, D.F., a 5 de junio de 1995. El C. Secretario de Acuerdos "A", Lic. Raymundo de la Rosa González.—Rúbrica.

Para su publicación por dos veces en:
C. Juez de Tlalnepanitla, Estado de México.

3369.—10 julio y 3 agosto

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. Núm. 2138/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JUAN MANUEL Y SAMUEL PICHARDO MARTINEZ Y OTROS endosatarios en procuración de EMPRESA AUTOMOTRIZ TOLUCA, S.A. DE C.V., en contra de SANTOS VALDEMAR ESTRADA J. Y MARIBEL GUERRERO CAMACHO, el C. juez cuarto de lo civil señaló las 11.00 horas del día 11 de agosto del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: una camioneta marca Dodge modelo 1992, motor Hecho en México, serie número NM517138, con placas de circulación MV2646, sirviendo de base la cantidad de NS 25,000.00 (VEINTICINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de tres días.—Convóquense postores.—Toluca, México, a 3 de julio de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

3375.—10, 11 y 12 julio.

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JULIO PILONI MONTAGNER, promueve en el juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el expediente número: 888/95, relativo a las diligencias de inmatriculación, respecto del terreno cuya denominación exacta no me consta "Xaltenco", Y/O "Xahualtenco", Y/O "Ayapango", ubicado en San Simón, municipio de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 80.00 m con Daniel Flores y 30.00 m con lotes; al sur: 57.00 m con calle de Veracruz y 30.00 m con propiedad de Ofelia Sánchez y Tito Sánchez; al oriente: 48.00 m con lotes y en otra parte: 45.00 m con cerrada de Veracruz; al poniente: 16.00 m con Tito Sánchez, en otra parte 77.00 m con terreno, con una superficie aproximada de: 7.942.00 m2.

Publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se editan en esta Ciudad a en el Valle de México, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días.—Dada en Texcoco, México, a los 17 días del mes de mayo de 1995.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

3387.—10, 24 julio, y 7 agosto.

JUZGADO DECIMO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANITLA

E D I C I O S

Expediente Número 645/95,

C. EDUARDO CRUZ GASPAR

Promueve ante este órgano jurisdiccional, juzgado décimo civil del Distrito Judicial de Tlalnepanitla, con residencia en esta Ciudad, la inmatriculación con respecto de una fracción de terreno, ubicado en lote número 10, de la calle Calvario, colonia Calacoaya, municipio de Atizapán de Zaragoza, México, denominado San Sebastián, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 7.15 m con calle Cerrada del Calvario, al sur: en 9.00 m con callejón del Calvario; al oriente: en 20.00 m con Pedro Reyes, y al poniente: en 20.00 m con Julián Colín Lopez, con superficie total de: CIENTO SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

Se expiden los presentes edictos para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de diez en diez días, para aquellos que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Se expiden a los 4 días del mes de julio de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Francisco Javier Sánchez Martínez.—Rúbrica.

3382.—10, 24 julio y 7 agosto.

Expediente Núm. 628/95.

C. EMILIO BAUTISTA MARTINEZ

Promueve ante este órgano jurisdiccional, juzgado décimo civil del distrito judicial de Tlalnepanitla, con residencia en esta Ciudad, la inmatriculación con respecto de una fracción de terreno, ubicado en lote número 27, la calle Rodolfo Gaona, Colonia San Isidro, en el poblado de La Colmena, municipio de Villa Nicolás Romero, México, denominado sin nombre, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 10.00 m con calle Rodolfo Gaona, al sur: en 10.00 m con Propiedad Privada; al oriente: en 10.00 m con Faustino Bautista M., y al poniente: en 10.00 metros con propiedad privada, con superficie total de: CIENTO METROS CUADRADOS.

Se expiden los presentes edictos para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de diez en diez días, para aquellos que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Se expiden a los 4 días del mes de julio de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Francisco Javier Sánchez Martínez.—Rúbrica.

3382.—10, 24 julio y 7 agosto.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

PUEBLA, PUEBLA

E D I C T O

Disposición juzgado quinto de lo civil, convóquese postores primera almoneda pública, remate bien inmueble embargado, lote de terreno número tres de la manzana número once y casa en él construida, ubicada en Paseo de Las Palomas, número setenta y uno, fraccionamiento Las Alamedas, municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, postura legal la que cubra CUATROCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES NUEVOS PESOS, TREINTA Y DOS CENTAVOS MONEDA NACIONAL, Expediente 1720/92, promueve Carlos E. Ferrao Rojas vs. Fermín Ibarra Ramírez y María Teresa Mercado de Ibarra juicio ejecutivo mercantil.—Héroe Puebla de Zaragoza, a 15 de junio de 1995.—El Diligenciarlo, Lic. Luis Vinicio Tejeda Cerrón.—Rúbrica.

3382.—10, 11 y 12 julio.

**JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

Expediente Núm. 849/94.

DEMANDADO: LUIS MIGUEL VAZQUEZ REYES

MANUEL HERNANDEZ RAMIREZ, le demanda en la vía ordinaria civil de prescripción positiva, respecto del lote de terreno número 22, de la manzana 496 de la calle Caminante esquina Ciento Lindo de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 21, al sur: 16.95 m con calle Cielito Lindo, al oriente: 9.00 m con lote 44, al poniente: 8.95 m con calle Caminante, con una superficie total de: 152.36 m², ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hace en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles vigentes en el Estado de México, queda en la Secretaría de este H. juzgado a su disposición copias simples de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad—Nezahualcóyotl, México, a 23 de mayo de 1995.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

3385. 10, 20 julio y 10, agosto.

**JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

C. CESAR HAHN CARDENAS Y OTRO

JOSE JAVIER MERLOS GARCIA, en el expediente 227/95 que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapion, respecto del lote de terreno número 18, de la manzana 109 de la colonia El Sol de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 17; al sur: 20.00 m con lote 19; al oriente: 10.00 m con calle 30; al poniente: 10.00 m con lote 3, con una superficie total de: 200.00 m². Ignoriéndose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en rebeldía previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles vigentes en el Estado de México, quedando en la Secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad—Se expide la presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 12 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

3381. 10, 20 julio, y 10, agosto.

**JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO**

SABINO ALVAREZ CHAVEZ Y MARIA GONZALEZ RAMOS, por su propio derecho, promovió en este juzgado sexto civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 1287/95-1, juicio ordinario civil, usucapion, en contra de **FILEMON BAEZ RAMIREZ**, por lo que se ordenó emplazar al primero de los demandados por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiendo publicar por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, o su equivalente en la Ciudad de México, distrito Federal y en otro de mayor circulación en

esta población, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta, efectos la última publicación, y se fijarán además en las puertas de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose al demandado que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, que puedan representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor. Respecto del inmueble ubicado en calle de Alondras, sin número, manzana uno, lote uno "A", fraccionamiento Llano de las Baez, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.60 m con calle Palomas; al sur: 9.20 m con lote uno; al oriente: 22.10 m con calle de Alondras; y al poniente: 21.10 m con carretera México-Pachuca, con una superficie de: 192.00 m².

Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 4 días del mes de julio de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

3386. 10, 20 julio y 10, agosto.

**JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

HERMELINDA MUÑOZ PENA

JESUS MANZO MORENO, le demanda en el expediente número 300/95, en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto del lote de terreno número 6, de la manzana 79, ubicado en la calle tres del número oficial 56, de la colonia Estado de México, de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, quien tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.50 m con calle sexta; al sur: 21.50 m con lote siete, al oriente: 10.00 m con calle tres; y al poniente: 10.00 m con lote 25, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignoriéndose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surtan efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido de que no hacerlo las posteriores aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México a veinte de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.—Rúbrica.

3374. 10, 20 julio y 10, agosto.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS**

Fov. 4205/95, **CARLOS TRUJILLO ESPINOZA**, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Jotalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Edo. de México, el predio denominado Zacuhutitla, m.de y linderos norte: 29.00 m con David Cervantes Gálvez; sur: 29.00 m con calle Morelos; oriente: 16.00 m con Avenida California; poniente: 16.00 m con Felipe Trujillo Espinoza, superficie aproximada de 464.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 22 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 3377.—10, 13 y 18 julio

Exp. 4212/95, C. AMANDA MEXICANO CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Nexquipayac, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, Edo. de México, del predio denominado Sanjacale, mide y linda: norte: 20.00 m con Everardo Hernández Estrada; sur: 20.00 m con Salvador Delgado García; oriente: 10.00 m con calle pública; poniente: 10.00 m con Rosalva Delgado Alvarez, superficie aproximada de 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 20 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 3377.—10, 13 y 18 julio

Exp. 4203/95, C. EVA MORALES CANDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cuarta demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, predio denominado La Loma, mide y linda: norte: 80.00 m con camino; sur: 87.00 m con Patricio Cando; oriente: 10.00 m con camino; poniente: 87.00 m con Luis Barrera, superficie aproximada de 4,949.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 3377.—10, 13 y 18 julio

Exp. 4204/95, RAÚL TRUJILLO ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Edo. de México, el predio denominado Zacuhuitla, mide y linda: norte: 30.00 m con David Cervantes Gálvez; sur: 30.00 m con calle Morelos; oriente: 16.00 m con Felipe Trujillo Espinoza; poniente: 16.00 m con calle Corregidora; superficie aproximada de 480.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 3377.—10, 13 y 18 julio

Exp. 4206/95, FELIPE TRUJILLO ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado Zacuhuitla, mide y linda: norte: 30.00 m con David Cervantes Gálvez; sur: 30.00 m con calle Morelos; oriente: 16.00 m con Carlos Trujillo Espinoza; poniente: 16.00 m con Raúl Trujillo Espinoza, superficie aproximada de 480.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 3377.—10, 13 y 18 julio

Exp. 4207/95, C. ISAIAS RÍOS MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Palmas número 112, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, México, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Palmas; sur: 10.00 m con Doctrina Morales; oriente: 64.82 m con Fernando Ríos Monroy; poniente: 65.60 m con Luis Cerón Hernández, superficie aproximada de 652.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 3377.—10, 13 y 18 julio

Exp. 4208/95, C. JORGE PINEDA OLIVEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad sin número, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, México, predio denominado Ahuhuetla, mide y linda: norte: 10.44 m con callejón Libertad; sur: 10.53 m con Salvador Sánchez Olvera; oriente: 43.00 m con Alejandro Castillo García y Fustaque Castillo García; poniente: 40.30 m con Salvador Sánchez Olvera, superficie aproximada de 436.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 3377.—10, 13 y 18 julio

Exp. 4209/95, LEONIDES ROJANO DEL VALLE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 114, en San Salvador Atenco, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 7.20 m con Avenida Hidalgo; sur: 7.20 m con Juan Flores; oriente: 27.40 m con Marco Antonio Rojano del Valle; poniente: 22.40 m con Miguel Ángel Rojano del Valle, superficie aproximada de 160.28 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 3377.—10, 13 y 18 julio

Exp. 4210/95, C. MARCO ANTONIO ROJANO DEL VALLE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo en Atenco, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 8.79 m con Av. Hidalgo; sur: 8.79 m con Juan Flores; oriente: 22.40 m con José Benjamín Rojano del Valle; poniente: 22.40 m con Leonides Rojano del Valle, superficie aproximada de 198.89 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 3377.—10, 13 y 18 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 1077/95, C. JAVIER DELGADILLO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Texciltán, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, México, del predio denominado Buenavista, mide y linda: norte: 17.00 m con Martha Dávila Delgadillo; sur: 17.00 m con calle; oriente: 37.50 m con María Salomé Delgadillo Jiménez; poniente: 37.50 m con Javier Delgadillo Jiménez, superficie aproximada de 637.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 8 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 3377.—10, 13 y 18 julio

Exp. 1078/95, C. JAVIER DELGADILLO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Teotitán, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, del predio denominado Buenavista, mide y linda: norte: 16.00 m con Martha Dávila Delgadillo; sur: 16.00 m con calle; oriente: 37.50 m con Javier Delgadillo Jiménez; poniente: 37.50 m con Guadalupe Delgadillo Jiménez, superficie aproximada de 660.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 8 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 3377.—10, 13 y 18 julio

Exp. 989/95, ALFREDO LIRA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Luis S/N, en la Colonia San Miguel, en Reyes Acozac, municipio de Tecámac, Méx., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: en 10.00 m colinda con calle San Luis, sur: en 10.00 m colinda con Feliciano Castillo, oriente: en 33.00 m colinda con Nicolás Cruz Chávez, poniente: en 33.00 m colinda con Anastasio Matamoros.

Superficie aproximada de: 330.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 6 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 3380.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 990/95, AGUSTIN ALVAREZ FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Texcoco S/N, en Tecámac, municipio de Tecámac, Méx., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: en 15.50 m colinda con José Velázquez Urbina, sur: en 25.00 m colinda con camino real, ahora camino a Texcoco, oriente: en 59.80 m colinda con Prumencio Velázquez Urbina, poniente: en 43.30 m colinda con Rosa Velázquez Urbina.

Superficie aproximada de: 1043.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 6 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 3380.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 987/95, ANDRES PINEDA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre S/N en Tecámac, municipio de Tecámac, Méx., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: en 12.30 m colinda con Marcos Amador Rubio, sur: en 15.70 m colinda con Marciano Lavera Reyes, oriente: en 19.00 m colinda con carretera Federal México-Pachuca, poniente: en 19.50 m colinda con calle 16 de Septiembre.

Superficie aproximada de: 269.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 6 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 3380.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 986/95, GONZALO GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Fresno No. 2, Col. San Antonio, San Francisco Cuauhtlaxco, municipio de Tecámac, Méx., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: en 09.00 m colinda con calle Fresno, sur: en 09.00 m colinda con Lucio Romero, oriente: en 20.00 m colinda con Emilio Hernández, poniente: en 20.00 m colinda con Antonio Gutiérrez.

Superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 6 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 3380.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 985/95, JUAN MANUEL MEJIA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Miguel, manzana 2, lote 19, en Reyes Acozac, municipio de Tecámac, Méx., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: en 10.00 m colinda con calle sin nombre, sur: en 10.00 m colinda con Raúl Ramos, oriente: en 14.25 m colinda con Margarito Cortés, poniente: en 14.25 m colinda con calle San Miguel.

Superficie aproximada de: 142.05 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 6 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 3380.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 982/95, DANIEL ANTONIO ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pino No. 4, Col. San Antonio San Francisco Cuauhtlaxco, municipio de Tecámac, Méx., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: en 17.00 m colinda con Antonio Avator Badilla, sur: en 17.00 m colinda con José Socorro Sánchez Sebastián, oriente: en 09.45 m colinda con calle Pino, poniente: en 09.45 m colinda con señora Dolores.

Superficie aproximada de: 160.65 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 6 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 3380.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 991/95, JOSE LUIS VICTORIA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Veracruz número 38, en la Col. Isidro Fabela Tecámac, municipio de Tecámac, México, distrito de Otumba, México, mide y linda; norte: en 12.50 m colinda con José Estrella Amoles; sur: en 12.50 m colinda con calle Veracruz; oriente: en 20.00 m colinda con Refugio Amoles; poniente: en 20.00 m colinda con Enrique Urbina, superficie aproximada de 259.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 6 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 3380.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 984/95, JUANA AIDAZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Narciso Mendoza, manzana 2, lote 1, San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac, México, distrito de Otumba, México, mide y linda; norte: en 10.00 m colinda con calle sin nombre ahora Privada Narciso Mendoza; sur: en 10.00 m colinda con Mario Beltrán Trelo; oriente: en 25.00 m colinda con Micaela Perez Domínguez, poniente: en 25.00 m colinda con calle Narciso Mendoza, superficie aproximada de 250.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 6 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 3380.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 983/95, MA. LUISA CRUZ CERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo s/n, Sta. María Ozumbilla, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, Edo. de México, mide y linda: norte: 24.62 m colinda con Conrado Hernández; sur: 27.68 m colinda con Felipe Franco; oriente: 08.00 m colinda con Rosenda Bustamante; poniente: 08.00 m colinda con calle Miguel Hidalgo; superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 6 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3380.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 988/95, ANGELES ALVARADO MELITON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Fresno No. 13, Col. San Antonio en San Feo. Cuautlihuaca, municipio de Tecamac, México, distrito de Otumba, mide y linda: norte: en 10.00 m colinda con Miguel Azán López; sur: en 10.00 m colinda con calle Fresno; oriente: en 20.00 m colinda con calle Negal; poniente: en 20.00 m colinda con José Esteban Espinoza, superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 6 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3380.—10, 13 y 18 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 4154/95, NICOLAS CASTILLO ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Fermín Revueltas y Filomeno Mata, Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Pilar Castillo Arriaga, al sur: 10.00 m con Hilario Castillo Arriaga, al oriente: 25.00 m con Patricio Castillo Manjarrez, al poniente: 25.00 m con Esthela Castillo Manjarrez.

Superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de mayo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3376.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 4155/95, ESTHELA CASTILLO MANJARREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Fermín Revueltas y Filomeno Mata, Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 12.90 m con Pilar Castillo Arriaga, al sur: 13.20 m con Hilario Castillo Arriaga, al oriente: 25.00 m con Nicolás Castillo Arriaga, al poniente: 25.00 m con calle del Fraccionamiento Imágenes.

Superficie aproximada de: 326.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de mayo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3376.—10, 13 y 18 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 205/95, C. JOSE CONRADO ROSALES SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, México; y mide: al norte: 425.80 m con Valentín Rodríguez C., y/o; al sur: 408.5 m con Camino Real; al oriente: 351.00 m con Valentín Rodríguez C., al poniente: 40.50; 40.00; 50.00; 139.00; 94.00 m con Leonides Padilla R.

Superficie aproximada de: 133,014.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 23 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3384.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 228/95, C. JUAN MANUEL OBREGON PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 3 líneas: 252.5; 11.5; 208.00 m con Carlos Rodríguez D., al sur: 6 líneas: 204.5; 25.5; 69.0; 86.0; 64.0; 139.0 con Clara Villa; al oriente: tres líneas: 59.30; 6.50; 59.0 m con Carlos Rodríguez de; y Clara Villa; al poniente: 111.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 4-50-00 Hs.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 7 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3379.—10, 13 y 18 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 4219/95, C. JAVIER NIETO SEVILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Todos los Santos S/N, barrio de Xochiaca, municipio de Chimahuacán, mide y linda: norte: 28.00 m con lote propiedad privada, sur: 28.00 m con propiedad privada, oriente: 7.00 m con calle cerrada de Todos los Santos, poniente: 8.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 210.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 26 de junio de 1995.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

3376.—10, 13 y 18 julio.

NOTARIA PUBLICA No. 2

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, Notario Público Número Dos del Distrito de Toluca, México, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 1023 del código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, HAGO CONSTAR: Que por escritura pública número 38714 volumen MOLXXXIV del Protocolo a mi cargo con fecha 4 de julio de 1995 se RADICÓ en esta Notaría la Sucesión Testamentaria a bienes del señor FRANCISCO MORALES RODRIGUEZ, La heredera señora ANA IRMA MORALES IZAGUIRRE, acepta la herencia, así como el cargo de Albacea que le fue conferido por el testador, manifestando que va a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia.

Toluca, México, a 5 de julio de 1995.

LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, Rúbrica.

Para su publicación por dos veces, de siete en siete días.

3378.—10, y 19 julio.